



CONVOCATORIA (curso 2025-2026)

Programa de Doble Grado

Grado en Turismo de la Universitat de les Illes Balears

y

Bachelor of Arts in Tourism and Travel Management otorgado por la Hochschule Worms (Alemania)

1. Objetivo

La *Universitat de les Illes Balears* y la *Hochschule Worms* (Universidad de Ciencias Aplicadas) ofrecen un **Programa de Doble Grado** en el ámbito del turismo. Éste permite a los estudiantes que se acojan a él obtener dos titulaciones, el *Grado en Turismo* otorgado por la UIB, y el *Bachelor of Arts in Tourism and Travel Management* otorgado por la *Hochschule Worms*. El programa de doble titulación está basado en el reconocimiento mutuo, por parte de cada universidad, de los créditos ECTS cursados y aprobados por los estudiantes en la universidad de acogida, en un solo proceso educativo previamente elaborado, acordado y coordinado por ambas universidades sobre la base de los principios de igualdad, reciprocidad y proporcionalidad. Para ello, la Facultad de Turismo abre la siguiente

CONVOCATORIA

2. Plazas

Se convocan 5 plazas para realizar los estudios que permiten acceder al Doble Grado UIB-Hochschule Worms durante el curso 2025-2026.

Los alumnos serán seleccionados sobre la base de su nota media de expediente, créditos superados, y nivel de idiomas alemán e inglés.

En particular, los alumnos solicitantes deberán someterse a exámenes de alemán e inglés organizados por la Facultad de Turismo, independientemente de que el alumno ya posea un certificado oficial de los niveles de idiomas requeridos.

Al menos dos de los estudiantes seleccionados pueden recibir hasta 1000 euros en total para sus gastos en la realización de su doble grado.

3. Requisitos

Para participar en el programa de Doble Grado los estudiantes de la Facultad de Turismo de la UIB deberán:

- Disponer de un nivel B2 de inglés y B2 de alemán justificado mediante los exámenes correspondientes que se llevarán a cabo en la Facultad de Turismo.
- Haber superado con éxito al menos 60 créditos ECTS de sus estudios en la universidad de origen al momento de hacer la solicitud.
- Superar con éxito un mínimo de 60 ECTS, en alemán e inglés, en la universidad de destino que serán determinados por dicha universidad.
- Realizar los últimos 6 créditos ECTS del Programa en la universidad de origen.
- La participación en este programa es INDEPENDIENTE del programa de becas Erasmus+. Por lo tanto, pueden participar en él, tanto los alumnos que dispongan de beca, como los alumnos que no dispongan de ella.

<i>Course</i>	<i>Language</i>	<i>ECTS</i>
60 credits in compulsory or electives subjects	English/German	60
Total ECTS		60

4. Condiciones para obtener el Doble Grado

Los estudiantes procedentes de la UIB tendrán que superar 240 créditos ECTS dentro del Programa de Doble Grado, de la siguiente forma:

- a) Al menos, 180 ECTS en el Grado en Turismo en la UIB.
- b) Al menos 60 ECTS en el Bachelor of Arts in Tourism and Travel Management de la Hochschule Worms.

5. Títulos obtenidos

Los estudiantes que cumplan las condiciones mencionadas anteriormente obtendrán:

- El Grado en Turismo otorgado por la UIB
- El Bachelor of Arts in Tourism and Travel Management por la Hochschule Worms.

6. Condiciones económicas

Durante el período de intercambio, los estudiantes del programa mantendrán todas sus obligaciones con la universidad de origen. Así, la inscripción, matrícula y pago de las tasas se realizará de forma ordinaria en la UIB, por lo que queda exento del pago de tasas en la universidad de acogida.

No obstante, en cualquier caso, los estudiantes deben llevar a cabo en la Hochschule Worms todos los procesos administrativos y pagos que la misma establezca para los estudiantes de movilidad (apertura de expediente, carnet de estudiante, seguro escolar, etc).

En esta convocatoria 25-26 ofrecemos **hasta un total de 1000 euros por alumno** para realizar el doble grado.

Esta ayuda es compatible con las ayudas Erasmus+, Erasmus+ Prácticas, de los Ministerios Españoles, de la Comunidad Autónoma y las ayudas de la Facultad de Turismo.

7. Documentación necesaria

Los alumnos deben presentar la siguiente documentación:

- Carta de presentación del alumno en inglés y en alemán*.
- Carta de motivación en inglés y en alemán*
- Currículum vitae en inglés y en alemán*
- Expediente académico
- Certificado oficial del nivel de idioma si se tiene (inglés y alemán) y además presentarse a las pruebas de inglés y alemán organizadas por la Facultad de Turismo el día **11 de julio a las 10:00 horas**



- * Los documentos en alemán pueden ser entregados un mes antes de realizar la movilidad.

Toda la documentación debe entregarse en formato electrónico a Inna Tsener (beques.turisme@uib.cat) **antes del 10 de julio, 12:00.**

7.1 Pruebas de inglés y alemán

Todos los alumnos que presenten documentación para solicitar un Doble Grado Internacional deberán presentarse a una prueba de nivel de inglés y alemán organizada por la Facultad de Turismo.

Las pruebas se llevarán a cabo el día **11 de julio a las 10:00 horas**. Las pruebas tendrán una duración máxima de 2 horas en total.

Los datos sobre la organización y logística de las pruebas serán informados a los alumnos que presenten documentación por correo.

8. Plazos

La convocatoria se cierra el día **10 de julio a las 12:00 horas**.

Los resultados de la selección se comunicarán por correo electrónico.

9. Evaluación y resolución de las solicitudes

El Tribunal de selección de candidaturas estará integrado por el equipo decanal de la Facultad de Turismo que evaluará y seleccionará los candidatos sobre la base del expediente académico, créditos superados, nivel de idiomas y documentación presentada.

El Tribunal puede dejar desiertas plazas por no cumplir los requisitos.

El Tribunal puede utilizar los fondos no asignados a alumnos de esta convocatoria, para financiar otros alumnos de Dobles grados internacionales.

Los resultados posibles del fallo del Tribunal son: seleccionado con Beca, seleccionado sin Beca, no seleccionado. El fallo del Tribunal es inapelable.

Para clarificar dudas contactar con Inna Tsener mediante correo electrónico: (inna.tsener@uib.es).

Palma de Mallorca, en la fecha de la firma electrónica

Dra. Inna Tsener

Vicedecana de la Facultad de Turismo